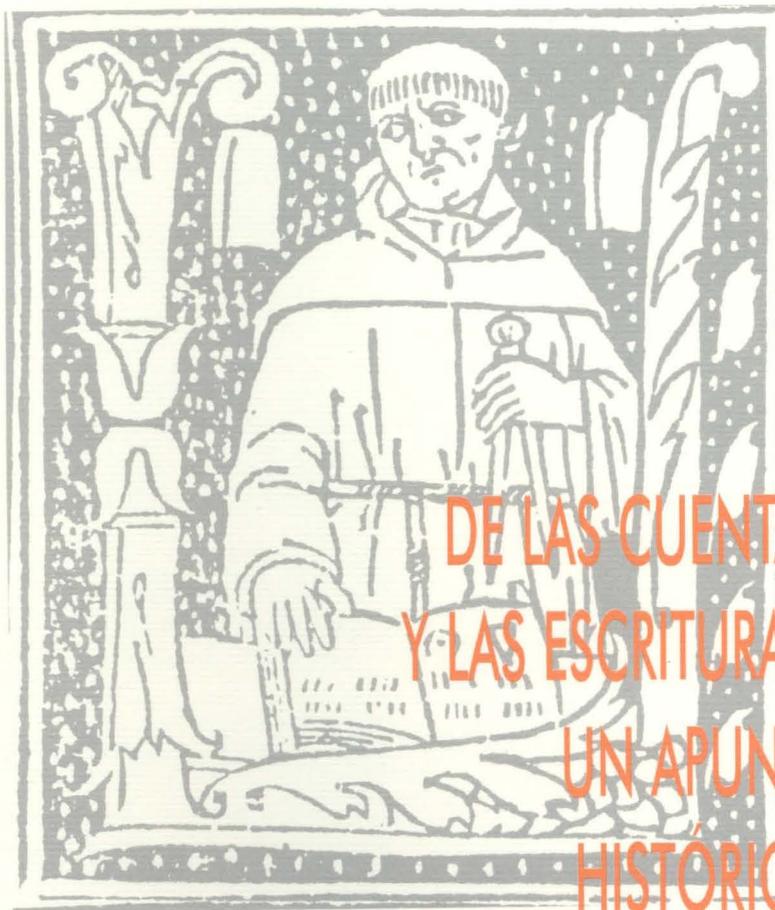


curso
1999
2000

5 de Abril de 2000



DE LAS CUENTAS
Y LAS ESCRITURAS:
UN APUNTE
HISTÓRICO

por
ENRIQUETA GALLEGO DIEZ
Catedrática de la Facultad de
CC. Económicas y Empresariales

DE LAS
CUENTAS
Y LAS
ESCRITURAS:
UN APUNTE
HISTÓRICO

Magnífico y Excelentísimo Señor Rector,
Magnífico y Excelentísimo Señor Rector-Adjunto,
Ilmo. Sr. Decano,
Excelentísimas e Ilustrísimas Personalidades Académicas,
Queridos compañeros, alumnos y amigos.

**LO QUE ENTREGUES, HAZLO TODO CON CUENTA Y MEDIDA.
EL HABER Y EL DEBE SEA TODO POR ESCRITO.**

(Eclesiástico, 42.7).

Es una tradición en la Universidad española que cada una de sus facultades celebre con distintos actos académicos la festividad de su santo patrón.

La Universidad San Pablo-CEU ha querido respetar y continuar con esta tradición, no sólo por lo agradable de la misma sino también por la necesidad de manifestar que existen otros seres, diferentes a los

que nos rodean, a quienes debemos acudir, dar gracias cuando las cosas salen bien y pedir insistentemente cuando las circunstancias no son tan favorables.

Nos reunimos, pues, hoy para celebrar en su día, cosa totalmente inusual, a San Vicente Ferrer y con este motivo surge la obligación de impartir la lección, que sería magistral si no fuera mía, correspondiente a la fecha.

Antes de empezar, una advertencia:

El campo científico en el que desarrollo mi actividad docente e investigadora, no deja indiferente, por suerte, a mis compañeros de claustro universitario y mucho menos a nuestros alumnos, o nos adoran o nos odian. No hay término medio. Así pues cuando nuestro Decano me designa, casi sin querer, para que imparta la lección en este día, me coloca en una situación un tanto comprometida. Ahora bien, nada más lejos de mi intención que disertar sobre “Las aplicaciones de la teoría lineal de la Contabilidad al cálculo y control de los costes orgánicos”, ni sobre “El coste medio de la estructura financiera con instrumentos financieros derivados”, ni de “Actualizaciones y regularizaciones de balances” y mucho menos sobre los últimos avances metodológicos en contabilidad del profesor MATTESSICH, podría peligrar mi integridad física una vez que hubiera terminado la intervención. Sin embargo, como la tarea me fue encomendada, y naturalmente asumida, intentaré hacerlo de la mejor manera posible.

No hay autor u organismo que se precie, en cualquier manifestación científica o parcela del saber, que no quiera pasar a la posteridad con una buena definición de su objeto o campo de investigación.

De las múltiples y variadas definiciones de la Contabilidad que a lo largo de la historia se han difundido, me inclino por la completa de la misma a la emitida en 1966 por la American Accounting Association cuando precisa que la Contabilidad es el proceso de identificar, medir y comunicar información económica apta para permitir juicios y decisiones documentados a los usuarios de dicha información.

Ahora bien, hasta llegar a esa fecha y este momento el camino recorrido no ha sido ni corto ni precisamente fácil.

El repaso de la historia es una de las claves de la metodología científica pero allí, donde algunos no ven más que explicaciones psicológicas o sociológicas de comportamiento, intereses y creencias, otros, por el contrario, mucho más prácticos, pretenden razonando encontrar los justificantes que puedan ayudarles en el devenir histórico.

Durante muchos siglos, la conceptualización contable ha experimentado una lenta evolución, aunque evidentemente ésta se ha acelerado en los últimos tiempos.

Es bastante difícil precisar qué nación es la que tuvo el mérito -no empañemos la palabra gloria, dice VLAEMMINCK-, de dar nacimiento a la ciencia de las cuentas, pero si aceptamos lo expuesto en los libros cuyo objeto de estudio es la Historia de la Contabilidad, la existencia de la misma viene de antiguo.

No hay duda alguna que el origen y desarrollo de las cuentas está ligado directamente al desarrollo de la economía, a mayor desarrollo, mayores necesidades de control e información.

La justificación de la aparición de la Contabilidad la fundamenta Fernández Pirla en la necesidad que siente el hombre por ordenar cualitativa y cuantitativamente sus problemas y necesidades con objeto de mejor solucionarlos.

Existen documentos fehacientes que pueden demostrar que ya en Mesopotamia, 4.000 años antes de J.C., los sumerios fueron los iniciadores de una refinada civilización manifestada también en su parte económica con un grado tal de madurez que bien pudiera ser envidiada por determinadas estructuras económicas actuales. Fe de ello dan los documentos escritos encontrados, más que escritos tallados o grabados en planchas o tablillas de arcilla, elaborados por los escribas, amanuenses de la antigüedad a los que se les identifica con los primeros tenedores de libros o contadores, que no tienen nada que ver con los también denominados escribas de los textos sagrados, guardianes, doctores e intérpretes de la ley de los judíos.

De aquella época, tres milenios antes de J.C. es el Código de Hammurabí, la más antigua colección de leyes hoy conocida, donde, y con respecto a nuestra especialidad, se hacen referencia a determinados conceptos como el contrato de comisión en el que se reconoce la necesidad de una cierta contabilidad a través de la obligación de llevar cuenta de ciertas operaciones o el contrato de sociedades para la explotación en común no sólo de mercancías sino también de dinero y, cómo no, de esclavos. Se hace ya alusión al concepto de desembolso de capital y por supuesto al reparto de beneficios, los cuales, de alguna forma deberían haber sido calculados.

Como acertadamente expone VLAEMMINK no puede concebirse desarrollo similar sin una técnica, llámese en este caso contable, apro-

piada a la vida económica de un país que practicaba un comercio extraordinariamente activo.

Tanto en Mesopotamia como en Egipto, los templos se convirtieron en centros alrededor de los cuales no sólo se desarrollaba la vida religiosa y cultural del país sino también la actividad mercantil y donde no cabe la menor duda, después de las excavaciones realizadas, que allí debieron estar instalados lo que hoy denominaríamos “el departamento de contabilidad”. CHIERA describe así el posible departamento: “Podemos imaginarnos varias filas de escribas acurrucados y manchados ante el pequeño montón de arcilla necesario para la confección de sus documentos. La mayor parte de su tiempo lo empleaban en hacer largas sumas y en comprobar luego los cálculos. Lo que complicaba el trabajo era no sólo la incomodidad material de la escritura, sino también el hecho de que los pagos se hacían tanto en moneda como en especie”.

Las comprobaciones de las sumas y los saldos se hacían luego, más tarde, por otros escribas diferentes de los que previamente habían confeccionado las tablillas, pudiendo muy bien ser estos escribas los precursores de nuestros actuales inspectores de Hacienda o bien auditores de cuentas. Pero... ¿pueden Vds. imaginarse a un conspicuo inspector de Hacienda o a un no menos circunspecto auditor acurrucado en el suelo y catapultado entre facturas...? Bueno, no sigo...

Los soportes físicos en los que los egipcios llevaban a cabo sus anotaciones, es decir los papiros, así como la escritura hierática en la que se plasmaban, serie de patas de mosca y de ligaduras inextricables, en palabras de Sir ALAN GARDINER, no han facilitado precisamente la comprensión de lo allí expuesto. Pero, que la profesión era considerada en aquella sociedad y época queda de manifiesto en la célebre “Sátira de

los oficios” cuando un padre de familia, preocupado ya entonces, por el porvenir de su hijo le recomienda siga la carrera de escriba y le anima a estudiar en firme pues lo necesitará si quiere llegar a tener una profesión que le permita conseguir el bienestar y la consideración de los demás.

Ciertamente esto no lo tenía fácil, necesitaba fuerza de voluntad y tesón para conseguir la formación necesaria que le permitiera ejercer su profesión.

Primeramente tendría que aprender y conocer el significado de más de medio millar de jeroglíficos, lo cual pudiera no ser sencillo. Más tarde debería instruirse en la escritura, y aquí no acababa su formación, esto era solamente la preparación pues además de la lectura, escritura y conocimientos de materias administrativas, tenía que estudiar aritmética así como los conceptos elementales de la entonces existente teneduría de libros. ¿Qué sería de nosotros como docentes y de nuestros alumnos como discentes ante panorama semejante! ¿Qué número de créditos tendrían que superar? ¿Qué número de horas habría que asignar a cada crédito?

Puesto que el conocimiento de la Contabilidad era necesario para los escribas, no sólo en cuanto a su aplicación en las organizaciones del tesoro público y los templos sino también para la administración de las haciendas privadas, de alguna manera había que enseñarla y así se hacía en todas las escuelas gracias a una especie de manual que contenía, lo que denominaban, los “secretos del buen calculador”. Más tarde y en Alejandría en su afamada universidad, entre las disciplinas allí impartidas, la Contabilidad compartía nivel en la enseñanza con la música, la filosofía, la astronomía, etc.

El haber podido descifrar recientemente los papiros contables encontrados ha permitido un conocimiento aproximado de cómo funcionaba social y económicamente aquel pueblo.

Las cuentas de los templos, en las que se recoge lo que se recibía, cómo y en qué cantidad, lo que se pagaba a los sacerdotes, lo que costaban las fiestas... Las cuentas del faraón MENECH en las que los escribas, obedeciendo órdenes superiores dejaban constancia de todos los hechos de la vida doméstica, registraban las entradas y los gastos del soberano y tenían en buen orden sus cuentas... Las cuentas de hombres de negocio como ZENON, donde quedaban plasmados los gastos que realizaba la familia, lo que podía ser el jornal de una esclava... o bien las cuentas de HERONINOS reflejo de la actividad de una gran hacienda rural donde hay constancia ya de los primeros fraudes a través de ingeniosas anotaciones que hoy llamaríamos artificios contables. Todas ellas son un claro exponente de lo manifestado.

Más tarde, en Atenas, alrededor de los templos y como consecuencia de la especialización del comercio con dinero, hay constancia de la utilización en los establecimientos bancarios de dos libros: los efemérides o diarios y los trapedzitica grammata o libros de cuentas que servían como pruebas ante los tribunales. El personal contratado en estos establecimientos era numeroso, desde los que desarrollaban la función de cajeros con su atención al público hasta los que llevaban a cabo las anotaciones en los libros, es decir, los escribas.

También en Roma existen señales de una Contabilidad bien organizada pues los romanos eran especialmente minuciosos y quizá un poco demasiado formalistas. Todo lo que sucedía debía estar correctamente anotado y no sólo en las economías de los templos y en las grandes

explotaciones agrícolas sino también en las de los particulares, hombres poderosos y especialmente los banqueros. Utilizaban un libro fundamental denominado de “codex accepti et expensi”, que aunque de dobles anotaciones en el Debe y en el Haber, no puede como en ocasiones le han confundido con sistema de Partida Doble. También era conocido otro libro el “Kalendarium” donde se recogían las que hoy denominamos operaciones financieras, es decir el importe de lo prestado, los intereses devengados, los vencimientos, etc.

La negligencia en la forma y modo de llevar las cuentas ya existía en aquella época y los autores cuando eran descubiertos se les juzgaba y consideraba culpables. ¿Serían éstos los precursores de la actual ingeniería contable?

Si nos detenemos en el estudio de la evolución interna del sistema contable no queda más remedio que admitir que apenas si existe progreso de la misma y, como consecuencia de ello, parece lógico que los historiadores de la Contabilidad no tengan casi en cuenta el periodo comprendido entre el Imperio Romano y la Edad Media.

La actividad comercial resurge, en parte, alrededor de las Cruzadas (1096-1270) y toma especial importancia en Italia del Norte y Flandes, situándonos ya entre los siglos XII y XV en las regiones, comercialmente hablando, más activas de Europa.

Los documentos existentes, al igual que sucedía con los ya citados de la antigüedad, nos proporcionan información de la prosperidad económica del comerciante y sobre todo de los ya tradicionales banqueros quienes se ocupan en atender y cubrir operaciones de préstamos en garantía, transacciones comerciales, de comandita de empresas... y pue-

den pagar en ocasiones a sus socios dividendos de hasta el 40%. Dividendos escandalosos y lógico es que, con semejante desarrollo, también evolucionara la técnica contable.

Terminando esta primera parte y analizando la evolución de dicha técnica contable en la Edad Media pueden muy bien distinguirse claramente tres etapas:

1. La justificación de la existencia de los primeros documentos contables son las limitaciones de la mente humana que no puede mantener en su memoria el volumen de operaciones activas y pasivas que va desarrollando. Empieza a recoger por escrito todas estas operaciones en el libro denominado MEMORIAL.
2. Más tarde y a medida que las operaciones se incrementan y complican, el MEMORIAL primitivo es dividido en cuentas concretas que se van abriendo no sólo a las personas sino también a los valores. Estamos ya en la Contabilidad por Partida Simple.
3. Finalmente, siglos XIII ó XIV, nace en Italia el sistema de Partida Doble, como evolución del de Partida Simple, a través de la ficción de los conceptos de cargo y abono, debe y haber y que va perfeccionándose con el tiempo hasta 1494 en que aparece la primera obra impresa en la que una parte pequeña de la misma se refiere a la Contabilidad según el Método de Partida Doble.

Hemos llegado al centro neurálgico de nuestra exposición.

El personaje, autor de la obra, Fray LUCA PACIOLI.

La obra en sí, titulada SUMMA de ARITHMETICA, GEOMETRÍA, PROPORTIONI ET PROPORTIONALITA.

EL PERSONAJE

Nace, posiblemente, en 1447 en Sansepolcro, lugar situado estratégicamente para el desarrollo de su vida, entre las ciudades de Florencia, Perusa y Urbina.

Firma sus obras de diversos modos, Frater Luca dal Borgo Sansepolcro, Maestro Lucha dal Borgo San Sepolcro, en ocasiones utiliza también el nombre del padre, por ejemplo, al firmar su testamento haciéndolo como Lucas Bartolomei de Patiolis del Borgo San Sepolcro. Su apellido aparece indistintamente escrito en latín o italiano, Patiolus, Patiolis, Pacciolus, Paciolo, Pacioli.

RAYMOND DE ROOVER prefiere llamarlo Paciolo, pero últimamente, FEDERICO DE MELIS y nuestro insigne historiador de la Contabilidad HERNÁNDEZ ESTEVE, se inclinan por PACIOLI que será como a lo largo de nuestra exposición le llamaremos.

Con pocos años y en su misma ciudad de San Sepolcro va a vivir con una rica familia de hombres de negocios y comerciantes, los BEFOLCI, recibiendo, además de lo que en cuanto a materias mercantiles pudiera aprender en casa de los BEFOLCI, formación más completa con los monjes franciscanos de San Sepolcro y clases de pintura y matemáticas del famoso PIERO DELLA FRANCESCA, quien ejerció

sobre él una gran influencia, no sólo por las inquietudes intelectuales y artísticas que en él despertó, sino también por los conocimientos personales que le proporcionó.

De la mano de DELLA FRANCESCA y presentado por él, conoce al Duque de URBINO, en cuyo palacio se encontraba, por aquel entonces, una de las mejores bibliotecas de la época. En diversos momentos dio clases a su hijo GUIDO UBALDO, teniendo de esta forma la posibilidad de disfrutar y aprender gracias a los libros en ella depositados.

Hacia 1464 marcha a Venecia acompañando a LEON BATTISTA ALBERTI, escritor, pintor, escultor, matemático, inventor... uno más de los hombres prototipo del Renacimiento y es éste quien le coloca en casa del gran mercader ANTONIO ROMPIASI como preceptor de sus hijos BARTOLOMEO, FRANCESCO y PAOLO a quienes debe enseñar matemáticas y cálculo mercantil, materias en las que ya estaba debidamente formado. El motivo de estas clases no es ni más ni menos que prepararles, por quien mejor podía hacerlo, para ser unos buenos comerciantes. Es entonces cuando PACIOLI, que podía tener alrededor de 23 años, escribe su primera obra sobre álgebra, que aunque si bien quedaría en un simple texto manuscrito, probablemente su contenido fuera incluido más tarde en la SUMMA.

PACIOLI, joven e inquieto, no abandona su preparación y allí, en Venecia, asiste a clases de matemáticas impartidas por DOMENICO BRAGADINO, patricio veneciano que, encargado nada menos que por el gobierno de la República, impartía clases sobre esta materia.

Compaginando su trabajo en casa de los ROMPIASI y como viajaba con frecuencia a Padua, PACIOLI que aprovecha cualquier oportunidad que se le presenta, asiste en el tiempo libre a su universidad.

De esta forma, la práctica adquirida acompañando a su amigo y patrón en los peligrosos viajes de negocios y su continua preparación intelectual modelan la personalidad de PACIOLI quien empieza a distinguirse por sus enfoques pragmáticos, es decir, por su sentido práctico de la vida y de los negocios, intentando con la aplicación de sus muchos conocimientos teóricos y prácticos, solucionar los problemas de aquellas personas con las que por entonces se relacionaba, artistas, intelectuales, comerciantes...

Viaja de nuevo con ALBERTI, primero a la Toscana y luego a Roma donde va completando su formación no sólo intelectual. Aquí, en Roma, conoce a la familia DELLA ROVERE de la que uno de sus miembros era franciscano, superior de la Orden en 1454 y elegido más tarde, en 1471, Papa con el nombre de SIXTO IV, quien es posible también influyera en su personalidad.

Quizá y como consecuencia de ello, cuando muere ALBERTI, PACIOLI ingresa en la Orden de San Francisco abrazando la vida religiosa.

Los conocimientos prácticos y teóricos que poseía hacen que las universidades italianas más famosas de la época se lo disputen y después de cumplir con los tres años de noviciado reglamentario nos lo encontramos dando clases en la universidad pontificia de Perusa donde firma, curiosamente, por un tiempo de tres años, que luego le son renovados por dos y finalmente por uno.

Terminado su contrato en Perusa, FRAY LUCA PACIOLI se traslada a Zara donde continúa dando clases y escribiendo. No hay noticias de él hasta el año 1487 que vuelve a Perusa con un nuevo título, el de

Magister en Sagrada Teología, aunque se desconoce dónde pudo conseguirlo. Este retorno parece que fue obligado al ser reclamado por el superior de la Orden de franciscanos para el desempeño de una cátedra de matemáticas. Poco tiempo es el que permanece en esta ciudad pues en 1489 se encuentra dando clases en la universidad de Roma, La Sapienza. En 1490 marcha a Nápoles donde permanece durante tres años, lo que de nuevo no es bien visto por los superiores de la Orden y vuelve a Padua en 1493.

Parece deducirse de sus andanzas que, entre las estancias en estas dos últimas universidades, FRAY LUCA PACIOLI pasa algún tiempo en su ciudad natal, escribiendo o dando los últimos toques a su gran obra, la SUMMA, pues hay constancia que en los primeros meses de 1494, se encuentra ya en Venecia inmerso en los trabajos de corrección de la obra que le va a dar la fama y que vio la luz en el mes de noviembre de 1494.

El prestigio que le proporcionó la SUMMA hace que sea solicitado por el Duque de Milán, LUDOVICO SFORZA, para enseñar en Milán –tanto en su corte como en la universidad- aritmética, álgebra, geometría y tácticas militares de las que también tenía conocimientos gracias a las buenas relaciones que había mantenido con su tío el condottiere BENEDETTO BAIARDO. Es en Milán, en la corte de LUDOVICO SFORZA, donde conoce a LEONARDO DA VINCI con quien inicia una muy buena relación a pesar de sus diferencias de carácter.

Entre 1502 y 1505 imparte docencia en Florencia, así como conferencias ocasionales en Pisa, Bolonia y Perusa.

Quizá con la intención de retenerle en el convento y además alejarle de la corte es nombrado superior de algunos monasterios en Rumanía,

puesto del que no hay constancia de su incorporación. Por el contrario sí hay documentación que confirma que en 1504 estaba en el convento de la Santa Croce en Florencia.

La personalidad de FRAY LUCA PACIOLI resulta fascinante y así lo debieron reconocer sus coetáneos cuando siempre que pronunciaba sus lecciones o conferencias, abarrotaba las aulas. Sus buenas relaciones no sólo con la Iglesia sino con los artistas e intelectuales de su época, le permitieron llevar un tipo de vida excepcional tanto como investigador y docente así como franciscano. Él mismo con 61 años decía: “Estoy acostumbrado a estudiar duramente desde los más tiernos años, pues realmente no he hecho otra cosa desde la cuna”.

Es posible, en cambio, que su carácter no fuera especialmente fácil, hay pruebas de difícil convivencia con sus hermanos durante los períodos de tiempo que pasaba en el convento de San Sepolcro. Se le imputaba poca observancia a las reglas monásticas, una excesiva autosuficiencia y en ocasiones despotismo con sus propios hermanos.

En realidad gozó de unos privilegios excepcionales en todos los sentidos, llevó una vida no precisamente de franciscano pues era reclamado continuamente por mecenas y universidades para que con su presencia, lecciones y conferencias elevara el nivel intelectual no sólo de las aulas donde se impartían sino también de las cortes señoriales donde comparecía.

Tan cierto es que, estando en Padua en 1493, es reclamado, una vez más, por los superiores de su Orden quienes le conminan para que se persone en Asís, y en caso de que no lo hiciera en el plazo de ocho días, se le intimida con la excomunión y privación de la “*venia legendi*”.

Postura lógica en cierto modo pues lo que los franciscanos pretendían era que llevase una vida más ordenada ya que no veían con buenos ojos su excesiva vida social y que abandonara la docencia de las universidades de la Iglesia por otras.

Evidentemente, FRAY LUCA PACIOLI obedeció, pero poco le duró el acatamiento pues enseguida, en 1494, se encuentra ya en Venecia con motivo de la publicación de lo que él mismo llamaba la “grand opera nostra”.

El éxito de la obra fue total y conviene señalar que la persona a quien dedicó su obra por excelencia fue a GUIDO UBALDO DA MONTEFELTRO, hijo del Duque DE URBINO, el propietario de la Biblioteca donde él comenzó sus escarceos intelectuales, cumpliéndose en este caso nuestro conocido refrán: “Es de bien nacido el ser agradecido”. Nunca pudo olvidar Pacioli el trato que, en aquel palacio, recibió en su juventud.

Nosotros, los estudiosos de la Contabilidad, parece que ignoramos el resto de las publicaciones de Fray Luca Pacioli, pero es preciso recordarlas en este momento para completar con ellas su curriculum investigador.

En 1470 elabora su primer texto sobre álgebra y se lo dedica a los hijos de ROMPIASI a quienes daba clase.

En 1476 escribe un segundo texto, en este caso sobre álgebra y los cuerpos regulares, dedicándoselo a la juventud de PERUSA donde él se encontraba por aquella época impartiendo matemáticas en su universidad.

En 1481 prepara otro texto manuscrito sobre álgebra de contenido similar pero más avanzado que los anteriores.

En 1494 ve la luz su obra más importante y por la que PACIOLI será reconocido mundialmente. Impresa por PAGANINO DE PAGANINI y titulada SUMMA DE ARITHMÉTICA, GEOMETRÍA, PROPORTIONI ET PROPORTIONALITA.

En 1498, sólo cuatro años más tarde de la publicación de la SUMMA, aparece como texto manuscrito "DE DIVINA PROPORZIONE" dedicada al Duque DE MILÁN, y en el que colaboró su amigo LEONARDO DA VINCI con las ilustraciones. Cuando un poco más tarde, en 1509, se publica impresa, la obra había sido mejorada y ampliada pero, al haber incorporado la traducción al italiano de una obra de PIERO DELLA FRANCESCA, Fray Luca Pacioli fue acusado de plagio lo que supuso un escándalo en la sociedad que él frecuentaba así como entre sus partidarios.

En 1505 y dedicado a los DUQUES DE MANTUA publica "DE LUDIS IN GENERE O SCHIFANOIA" donde expone el desarrollo de diversos juegos y, entre ellos, como era de suponer por sus características, el ajedrez. Es singular el calificativo de lúdico y alegre que el propio autor concede al libro.

Por último, en 1508 aparece otro texto manuscrito titulado "DE VIRIBUS QUANTITATIS" cuyo contenido se centra en la fuerza y vigor de los números, acertijos, proverbios, juegos matemáticos y no matemáticos, así como curiosidades varias; muestra del carácter de nuestro personaje.

Me pregunto, y sólo me pregunto, con este curriculum, años de docencia, aplausos en las aulas y publicaciones originales en toda regla ¿cómo habría sido evaluado en la Universidad San Pablo-CEU?

LA OBRA

Según han ido citándose las obras escritas por Fray Luca Pacioli en cada una se ha hecho alusión a la condición de texto manuscrito. Sólo dos de ellas, la SUMMA y DE DIVINA PROPORZIONE escapan de esta presentación.

Es curioso pensar que cuando PACIOLI decide publicar su obra maestra determina hacerlo de forma diferente a las anteriores y pasa del texto manuscrito de sus primeras obras a contratar al tipógrafo bresciano PAGANINO DE PAGANINI para que le imprimiera este trabajo. Hacía más de treinta años que estaba utilizándose la imprenta en Italia y sin embargo él nunca se había planteado hacer uso de ella. ¿Sería consciente de la necesidad de servirse de la imprenta para conseguir la difusión que él pretendía de su obra? Posiblemente no, pero en verdad lo consiguió. La segunda edición de la obra, impresa esta vez en Toscolano, uno de cuyos ejemplares se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, estaba en el mercado en 1523, seis años después de la muerte de FRAY LUCA PACIOLI.

Hay que admitir que FRAY LUCA PACIOLI supo elegir el procedimiento más adecuado así como el momento más favorable. Sólo por este acierto se aseguró un lugar privilegiado, aunque a veces discutido, en la historia de la ciencia, retando de esta manera al paso de los siglos.

La lectura de la SUMMA en su primera edición, no resulta del todo fácil pues como texto científico que es, está escrito con letra semigótica y presenta gran número de abreviaturas.

El contenido de la obra que se analiza se encuentra dividido en cinco partes, cada una de ellas en Títulos y éstas a su vez en Tratados. Todo ello supone un total de 300 folios.

La primera parte contiene un Tratado de Aritmética con un total de 150 folios, en él estudia las propiedades de los números y de la Aritmética práctica. Aplica sus razonamientos a aquellos cálculos de tipo mercantil necesarios a los comerciantes para reflejar adecuadamente sus operaciones.

La segunda parte está dedicada al estudio de las compañías mercantiles, desde sus procedimientos de fundación a los de disolución; análisis de diferentes formas de tráfico mercantil así como de los descuentos y de la moneda. Su desarrollo ocupa 47 folios.

La tercera parte contiene, según expone el propio autor, las reglas, modos, formas y vías de llevar las cuentas y escrituras de los comerciantes. Todo ello recogido en solamente 13 folios.

La cuarta parte es una relación de los usos y costumbres, pesas y medidas, monedas y mercancías utilizadas en aquella época y en todo el mundo.

Por último, la quinta parte desarrollada a lo largo de 76 folios está dedicada a la geometría, estudiándose en ella la forma de trazar y medir

todo tipo de líneas y superficies, haciéndolo también con los cuerpos sólidos.

La parte tercera objeto de nuestro análisis se presenta en un solo Tratado, titulado “DE LAS CUENTAS Y LAS ESCRITURAS”. Sólo 13 folios fueron capaces de resumir las prácticas contables existentes, de revolucionar a los comerciantes con sus consejos y de permanecer invariables con el paso del tiempo. La Contabilidad sigue siendo hoy, además de otras cosas, de Partida Doble.

En este momento conviene decir, una vez más, que FRAY LUCA PACIOLI, no fue el inventor del método de Partida Doble, pero tampoco fue, como sus detractores le imputan, un simple divulgador. Fue la persona que tuvo la habilidad y los conocimientos precisos para exponer en un lenguaje claro y racional, las reglas necesarias para llevar a cabo la formalización del inventario, presentar correctamente los libros DIARIO Y MAYOR, calcular el resultado del ejercicio y formalizar el Balance de Situación.

Viniendo de un fraile podríamos decir –sin ánimo de comparación- que lo que pretendió con su Tratado fue ofrecer a los comerciantes “las constituciones o catecismo del buen mercader”. Fue generoso en consejos y advertencias, buscando siempre que el comerciante mejorara la organización de su empresa. No se detuvo sólo en la aplicación del método de Partida Doble, sino que expuso también de forma clara y precisa ciertas normas de gestión y organización empresariales.

Del estudio detenido de la parte tercera, título noveno, Tratado XI “DE LAS CUENTAS Y LAS ESCRITURAS”, he seleccionado para este momento sólo algunos puntos que tanto por su oportunidad como por la originalidad en su presentación me ha parecido correcto el exponer.

Empieza en el capítulo I describiendo las cosas necesarias que el verdadero mercader ha de poseer, siendo muy claro en su exposición:

En primer lugar “el dinero, a poder ser en efectivo, o cualquier otro bien patrimonial reducible a dinero, pues sin dinero o medios de pago difícilmente se puede negociar”. ¡Qué lejos estaba FRAY LUCA PACIOLI de la mentalidad del siglo XXI! Pero sigue, “no obstante, no debe desconocerse que hay quienes se dedican a los negocios sin contar con más cosa que su buena fe y que habiendo comenzado a negociar merced a créditos escrupulosamente reembolsados luego han llegado a acumular grandes riquezas”, y afirma: “Yo mismo he conocido a bastantes de ellos”. ¡Qué próximo estaba al siglo XXI!

En segundo lugar “ha de necesitar o poseer una buena dosis en destreza mercantil”, entendiéndolo por tal el conocimiento de todas las reglas necesarias explicadas ya por Fray Luca Pacioli en la parte segunda de la SUMMA, “pues aquellos que no sean diestros en esta cuestión, poco provecho obtendrán pasando a las siguientes”. ¡Qué bueno hubiera sido haber defendido con el mismo ardor semejante proposición en la elaboración de nuestros planes de estudio!

Finalmente la tercera cosa necesaria es la de registrar y anotar todos los negocios de manera ordenada y recomienda: “no tengas pereza en tomar la pluma cada día y escribir todo lo que te acaezca...”, a fin de que se pueda tener noticia de cada uno de ellos con rapidez. Me pregunto: ¿qué sensación hubiera experimentado FRAY LUCA PACIOLI si hubiera podido manejar un ordenador y un programa de contabilidad? Entendía que si el mercader no lo hacía así, es decir sin pereza, con orden y en el momento, su mente no tendría reposo, debería estar continuamente en acción. ¡Qué lejos de la situación actual en la que la

mente del hombre de negocios no está casi nunca en reposo, sino por el contrario en continua actividad, sin detenerse a considerar la calificación que, desde el punto de vista jurídico y moral, puedan tener sus actos!

En los capítulos II, III y IV, estudia la composición del inventario, explicando las reglas oportunas para su correcta elaboración y, dando ejemplo de buen cristiano advierte que “el comerciante deberá comenzar siempre sus actividades en el nombre de Dios Nuestro Señor cuyo santo nombre tendrá constantemente en la mente y así lo hará constar al inicio de todos los libros”. Más tarde y haciendo alarde de buen pedagogo escribe: “y para que te sirva de ilustración pondré aquí un modelo de cómo se debe hacer de manera que tú por ti mismo puedas aplicarlo a cualquier circunstancia”. Dedicó 14 partidas a enumerar todo lo que el buen comerciante podría tener y que debe reflejar “aunque fueran diez mil”. En dicha relación mezcla manifiestamente sus bienes personales con los dedicados a la actividad comercial, y utiliza una sola partida para recoger a todos los acreedores, si es que los hubiere, así como la forma en la que estuvieran documentados sus créditos.

Defiende la utilidad y necesidad del inventario cuando expresa que los mercaderes deben saber en todo momento... “se parecen al gallo que es el más vigilante de todos los animales...”, “deben tener cien ojos en la cara y que, aún así, no les bastarían para saber todo lo que tienen que hacer y decir”. FRAY LUCA PACIOLI, no había previsto la existencia del hombre de confianza del presidente o de quien hoy tiene el poder de decisión en la empresa.

Como no puede perder su condición de buen docente al comenzar la segunda parte del Tratado advierte : “Conviene que me extienda mucho más que en la anterior al objeto de explicarla bien”. Y así lo hace.

El comerciante deberá abrir tres libros e indica: “Que te serán necesarios para tu comodidad y buen orden y que se denominarán: BORRADOR, DIARIO y MAYOR”.

Todos deberán llevar una señal de identificación, para su mejor localización. Entre los cristianos se acostumbra a señalar el primer libro (de cada clase) con la señal de la cruz y los siguientes van marcándose con letras, lo que supone una continuidad. Los folios deberán ir numerados, siempre por precaución, tanto los de la casa como los de la tienda.

El párrafo siguiente es de tal naturalidad que transcribo: “El Borrador es un libro en el cual el mercader escribe todos los negocios, grandes o pequeños, que realiza día a día y hora a hora. En este libro anota minuciosamente todas las compras y ventas, así como las otras operaciones que lleva a cabo, no dejándose ni una coma, declarando el quién, el qué, el cuándo, el dónde, con toda claridad y detalle... Muchos acostumbran a registrar también su inventario -y con toda espontaneidad advierte- pero como pasa por muchas manos y lo ven muchos ojos, no te recomiendo que relaciones en él todos tus bienes...”, No podemos pensar que esté incitando al engaño u ocultación, más bien a la prudencia pues en otra ocasión avisa: “Todas estas precauciones son necesarias por la poca honestidad que hay hoy en día”. FRAY LUCA PACIOLI no podía imaginar, y con respecto a la honestidad, la existencia de los hoy llamados equivocadamente agujeros contables. Y continúa: “Los que escriben en este libro son tanto el patrón como los factores, los dependientes y hasta las mujeres, si es que saben”, y añade para justificarlo: “En ocasiones el comerciante se ausenta y sólo quedan en casa las mujeres que quizás, a duras penas, sepan escribir”. Puedo pensar, y no quiero, que en aquel momento no era realmente por ellas por quien debían aprender a escribir, sino por el buen fin del negocio.

FRAY LUCA entendía, y por eso lo pone de manifiesto, que los libros debían ser autenticados con el sello de la oficina – Consulado de Perusa, por ejemplo, ciudad en la que parece escribió parte del Borrador de la SUMMA- pues sabía que ya por entonces, los comerciantes en ocasiones llevaban dos juegos de libros, con objeto de utilizarlos unos con los compradores y otros con los vendedores, ¿serían estos los precursores de la doble Contabilidad? y además juraban sobre ellos, lo que para el fraile era totalmente inaceptable. Y él pensaba, si los libros tuvieran obligatoriamente que presentarse en las citadas oficinas, sería menos fácil mentir y defraudar al prójimo ¡qué candidez la de FRAY LUCA!

El segundo libro a utilizar por el mercader es el DIARIO. A su estudio están dedicados los capítulos X, XI y XII del Tratado. Podría definirse como la expresión fotográfica de la Partida Doble.

FRAY LUCA que según va escribiendo, es como si hablara con el mercader, le dice: “Es tu libro secreto y en él podrás anotar tranquilamente todas tus posesiones... Lo guardarás en caja o cajón, paquete o bolsa”.

Define en este momento los dos términos que se acostumbran a utilizar en Venecia en los asientos del DIARIO, uno llamado POR y otro llamado A. También el contenido de dos expresiones: Caja utilizada para denominar “la cantidad de dinero contante y sonante, es decir, tu bolsa o portamonedas”, y CAPITAL como “todo el patrimonio que posees”. Aceptaciones que han permanecido en el tiempo con idéntico contenido.

Analiza a continuación el contenido del libro MAYOR, advirtiendo que por cada partida anotada en el DIARIO habrá que pasar, en

aplicación del método de Partida Doble, dos al MAYOR. Se detiene en explicar cómo deberán pasarse las anotaciones en el DEBE y en el HABER de las distintas partidas como Caja, Capital, Mercancías, las cuentas con las oficinas públicas, los empréstitos, las compras a plazo, los bancos, analiza también las peculiaridades de determinadas operaciones de tráfico mercantil denominadas baratas, etc. Todo ello con el lenguaje sencillo y familiar que le es característico.

El tema de los fondos y su registro es desarrollado en el capítulo XXII. Hace referencia, en primer lugar a los fondos de las mercancías y mientras va detallando minuciosamente los que pueden imputarse como tales, llega un momento en que estima que si estos son de poca cuantía se englobarán en un solo concepto y lo defiende con la frase siguiente: “De minimis non curat praetor”, es decir: “El general no se ocupa de minucias”.

Otro punto digno de señalar, es cuando dice: “Sin la cuenta de gastos domésticos ordinarios de la casa no puede uno pasarse” y enumera los posibles gastos a imputar. La aclaración, aunque amplia, es realista. En otro momento cuando se refiere a los gastos menudos recomienda: “Se pueden tomar de golpe uno o dos ducados y ponerlos en una bolsa para ir pagando...” Sigue demostrando sus cualidades de docente.

Más tarde al referirse a los gastos extraordinarios pero domésticos dice que pueden incluirse como tales “los que hagas con motivo de diversiones como tirar al arco, a la ballesta y otros juegos...” y termina diciendo: “No me quiero extender en esta clase de gastos porque tengo la certeza de que tú, por ti mismo... sabrás qué hacer y cómo clasificar”. FRAY LUCA PACIOLI no tenía ni idea de lo que se avecinaba y lo que podrían aumentarse estas relaciones de gastos en una sociedad de consumo como en la que vivimos.

En el capítulo XVII se considera el funcionamiento de la cuenta de Pérdidas y Ganancias estudiando cómo se liquidan en ella otras cuentas y cómo ésta lo hace luego en la cuenta de capital.

Finalizando ya casi el Tratado, en el capítulo XXXV, FRAY LUCA PACIOLI nos da una lección del minucioso orden, necesario e imprescindible para llevar adecuadamente los papeles y la correspondencia, precedentes sin duda del actual archivo, fundamental en nuestros días y porque no también de las oficinas de correos. Caigo en la tentación y cito

- Respecto a las cartas personales el consejo es el siguiente: “Hasta finales de mes colocarás y guardarás dichas cartas encima de la mesa y al acabar el mes las atarás formando con ellas un legajo aparte indicando en cada una, por la parte de fuera, el día que la recibiste y el que la contestaste”.
- Cuando las cartas que recibes son de tus amigos, para enviarlas a su destino con las tuyas: “Tendrás unas bolsas en el despacho o un cincho o panel con tantos bolsillos como lugares con los que mantengas negocios y en cada bolsillo escribirás su nombre..., cuando expidas al mensajero, las juntarás con las tuyas para hacérselas llegar a tu corresponsal en el lugar de destino” y añade, “porque siempre es bueno servir, y hasta se suele dar una propina para que le sirvan a uno”. Está claro que todo estaba inventado. Hasta las propinas.
- Respecto a la elaboración de las cartas insiste en que siempre deberán aparecer en ellas la señal de la cruz, el año, el día, el lugar y el nombre y termina: “Si no pusieras el día podría

originar confusión y además se burlarían de ti porque de las cartas que no llevan el día se dice que han sido escritas por la noche y de las que no llevan el lugar se dice que han sido escritas en el otro mundo”.

A lo largo del Tratado los consejos son continuos, normalmente termina cada uno de los capítulos con alguna frase que anima al lector a seguir fielmente lo que acaba de leer, por ejemplo:

... y creo que con esto tendrás suficiente,

... sabrás caminar por ti mismo sin necesidad de que me extienda más,

... y ésta es una cosa que te recomiendo que aprendas, así que fíjate bien,

... con esto, date por satisfecho,

... cuentas frecuentes, amistad larga y esto lo harás en todos los casos que se presenten.

... con lo cual, todo quedará en orden,

... haré un resumen de las cosas dichas para que te acuerdes mejor de ellas, resumen que será como un sumario de lo más esencial que contiene este tratado, cosa que sin duda, te será de utilidad, y a cambio, te acordarás de rezar por mí al Altísimo, para que yo pueda seguir mi trabajo, mejorándolo siempre en alabanza y gloria Suya.

Del estudio de la parte tercera, Tratado XI “DE LAS CUENTAS Y ESCRITURAS” y resumiendo quiero subrayar:

- ~ es pedagógico por el orden y claridad en las exposiciones y adecuados ejemplos planteados,
- ~ es fascinante por lo que es capaz de dar a entender con tan pocas y precisas palabras,
- ~ es esperanzador porque no admite en ningún momento el engaño y está lleno de oportunos consejos,
- ~ es satisfactorio porque fue rápidamente asimilado y continúa impasible en el tiempo y como cita obligada a los estudiosos de la Contabilidad.

He de terminar porque el tiempo de mi intervención se ha cumplido. En defensa y elogio de la Contabilidad a través del método de Partida Doble, recojo solamente frases de dos autores ilustres:

- ~ “Es un medio de corregir la debilidad de nuestro entendimiento y uno de los más maravillosos instrumentos que haya jamás inventado el hombre” (*)
- ~ “¿Cuáles ventajas no le proporciona al comerciante la Partida Doble! Es una de las invenciones más bellas del género humano y todo buen ecónomo debería implantarla en su negocio”. (**)

(*) SAY, L. : *Considérations sur la Comptabilité en Partie Double*. “Memoires de l’Academie des Sciences Morales et Politiques de l’Institut de France”. Tome XVI.

(**) Goethe, J.W. : *Años de aprendizaje de Guillermo Meister*. Libro I. Capítulo X. Obras completas. Tomo II. Aguilar, 1987.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CARRASCO DÍAZ, D. y GONZÁLEZ GOMILA, F: “*Ensayo Histórico sobre Contabilidad*” por CAÑIZARES ZURDO. Madrid, 1996.
- Comisión de Historia de la Contabilidad de AECA: “*En torno a la elaboración de una Historia de la Contabilidad en España*”. Madrid, 1996.
- DONOSO ANÉS, R. y DONOSO ANÉS, A.: “*Disertación crítica y apologética del Arte de llevar cuenta y razón*” por JÓCANO Y MADARIA, S. Madrid, 1998.
- PACIOLI, L.: “*De las Cuentas y las Escrituras*”. Traducción y Estudio introductorio por HERNÁNDEZ ESTEVE. Madrid, 1994.
- VLAEMMINCK, J.H.: “*Historia y Doctrinas de la Contabilidad*”. Traducida por GONZÁLEZ FERRANDO. Madrid, 1961.